

INFORME DE COMISARIO

Marzo 20 de 2013

Expediente # 43826-83

Junta General de Accionistas de
Predial Roceca S. A. en Liquidación
Guayaquil

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que Continental Hotel S. A. en su calidad de accionista me ha encargado, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2012.

He determinado la veracidad y razonabilidad de los estados financieros de Predial Roceca S. A. en Liquidación al 31 de Diciembre del 2012 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

Los estados financieros de Predial Roceca S. A. en Liquidación y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado a ustedes por el Liquidador Principal señor Aldo Bruzzone Leone han sido preparados conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



Eco. Jacinto Díaz Baldeón
C. C. 0905616124
Comisario

